

Cuarto.—Ampliación del objeto social: Reparación de vehículos automóviles.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Mazarrón, 23 de mayo de 2002.—El Presidente, José Méndez Heredia.—23.983.

AGUAS DE CUEVAS, S. A.

En cumplimiento de lo preceptuado en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social de la entidad el próximo día 27 de junio de 2002, a las doce horas en primera convocatoria, y para el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuese necesario con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, así como de la gestión social correspondiente al ejercicio económico de 2001.

Segundo.—Cese de los anteriores Administradores y nombramiento del nuevo Consejo de Administración.

Tercero.—Asuntos varios de presidencia.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente Convocatoria, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas que podrán examinar en el domicilio social de la entidad y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Flechosa, Aller, 17 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.141.

AKT PLÁSTICOS, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca a los socios a Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 24 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en Amorebieta, Vizcaya, y a Junta general extraordinaria, a celebrar en el mismo lugar a continuación de la Junta general ordinaria, y para el caso de que no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria el día siguiente, 25 de junio de 2002, a las diez horas, en el mismo lugar, con los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Autorización para el depósito de las cuentas anuales.

Junta general extraordinaria

Primero.—Aumento del capital social en un importe de hasta 2.200.000 euros.

Segundo.—Autorización para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar a los efectos previstos en la Ley que:

Primero.—Cualquier socio puede obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Segundo.—Los socios tienen el derecho de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación de Estatutos sociales propuestos y del informe sobre la misma y de pedir la entrega y el envío gratuito de dichos documentos.

Amorebieta, 28 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Clemens Püttman.—26.294.

ALAMEROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo unánime de la Junta general extraordinaria y universal, celebrada el día 15 de mayo de 2002, esta compañía se ha transformado en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Madrid, 24 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—23.817.

2.ª 4-6-2002

ALC INTERNET SISTEMAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a la Junta general de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Alicante, calle Italia, número 4, entresuelo izquierda, el día 20 de Junio del 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, integradas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, correspondientes al ejercicio del 2001.

Segundo.—Informe del Presidente y aprobación, en su caso, de la gestión.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Alicante, 20 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo, Manuel Prada González.—24.097.

Anexo

Se hace constar el derecho de todo accionista a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

ALMACENES BARLUENGA, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad, en reunión celebrada el 30 de marzo de 2002, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 28 de junio de 2002, en primera convocatoria, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Zaragoza, avenida Alcalde Caballero, 49, y en su defecto, el siguiente, día 29, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Designación o prórroga de nombramiento de Auditor de la sociedad.

Quinto.—Designación de la persona o personas facultadas para elevar a públicos los precedentes acuerdos sociales, hasta obtener su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, pedir y obtener de la sociedad, de forma

inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 21 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Barluenga Vilajuna.—24.435.

ALVI, SOCIEDAD ANÓNIMA (ALVISA)

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración, con la intervención y conformidad del Letrado Asesor, ha acordado, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, convocar a Junta general extraordinaria de accionistas, para las trece horas treinta minutos del día 27 de junio de 2002, en primera convocatoria, y para la misma hora del día siguiente, de no reunirse el quórum necesario para su celebración, en segunda, en su domicilio social, paseo de Lucas Mallada, sin número, de Huesca, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos correspondientes y la formalización en documento público de aquellos que deban ser objeto de inscripción en el Registro Mercantil.

Huesca, 29 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.087.

AMEHACK INVERSIONES, S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, que tendrá lugar en primera convocatoria, a las dieciséis horas del día 27 de junio de 2002, en el domicilio social de la entidad, Calle San Miguel, 30, 5.º E, de Palma de Mallorca, y en segunda convocatoria, si fuera necesario, en el mismo lugar y hora, el día 28 de junio de 2002, con los siguientes órdenes del día

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión y propuesta de distribución de resultados, todo ello referido al ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio de referencia.

Junta general extraordinaria

Primero.—Propuesta de sustitución de títulos de las acciones de acuerdo con el artículo 59 de la ley de Sociedades Anónimas para que expresen en euros el valor de las acciones, tras la redenominación del capital social llevada a cabo.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, o en su caso, designación de Interventores al efecto.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía que de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, están a su disposición todos los documentos de las cuentas anuales.

Se hace constar de conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social de la entidad, el informe sobre la sustitución de los títulos de las acciones y de